

ENDURANCE MOTIVE, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas en el segmento BME GROWTH de BME MTF (BME Growth), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ENDURANCE MOTIVE, S.A. (en adelante, “**ENDURANCE**”):

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El pasado 23 de Diciembre ENDURANCE anunció la firma de un acuerdo de financiación con Nice & Green, S.A. por un importe de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (2.400.000 €). Con fecha 27 de Diciembre de 2021, el Consejo de Administración de Endurance, con base en el acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de 9 de Diciembre de 2021 de Delegación a favor del Consejo para emitir instrumentos de deuda y previa elaboración del informe especial correspondiente, se aprobaron dos tramos de una emisión de warrants convertibles en acciones de la sociedad por importe de 300.000 euros cada uno de ellos a favor de Nice&Green (“**el primer y el segundo tramo de Equity Warrants**”). La emisión, en sus distintos tramos, contempla la exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo de conversión de 6.000.000 de euros, así como de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión de dichos warrants.

Tanto el primer como el segundo tramo de Equity Warrants han sido convertidos en su totalidad, aspecto del que se han emitido distintos OIR al mercado estando en curso los trámites ligados al segundo tramo de Equity Warrants para atender la conversión y entrega de las nuevas acciones.

En el día de ayer, ENDURANCE ha comunicado a Nice & Green, S.A. su decisión de terminación anticipada del acuerdo de financiación. Como consecuencia de dicha comunicación y a partir de la misma ENDURANCE no podrá solicitar a Nice&Green ningún tramo adicional de Equity Warrants con cargo al acuerdo de financiación. Adicionalmente, las acciones de Endurance objeto de los préstamos de valores asociados a los tramos de Equity Warrants otorgados por determinados accionistas con presencia en el Consejo deberán ser devueltas por Nice & Green, S.A. a los citados accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

Andrés Muelas
Presidente del Consejo de Administración